

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales.
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

UN ÍDOLO DEL PUEBLO

¡Que amigos tienes, Benito, es decir, pueblo español!

Cuando supimos que los obreros, que los honrados hijos del trabajo vitoreaban a Galdós, y por Galdós sufrieron de la policía y la Guardia civil los apaleaban, nos quedamos pasmados de asombro, y diciendo:

—¿Qué ha hecho don Benito por el pueblo para que éste dé por él su sangre? ¡Pobre pueblo, siempre inconsciente, siempre engañado, siempre sirviendo de carne de cañón y de escabel a los que ni lo aman, ni lo favorecen; al contrario, lo insultan y lo desprecian!

Vea el pueblo cómo lo trata Pérez Galdós, por quien hoy se entusiasma, por quien los hijos del pueblo, en las calles de la Corte, se han expuesto a quedar destrozados bajo los caballos de la Guardia civil.

Pobre pueblo, entérate de lo que de ti piensa el cacareado autor de «Electra».

«La turba siempre es valiente en presencia de estos ídolos indefensos»... «Su salvaje resoplido me causaba terror é indignación mayormente cuando consideré que iba á saciar su sed de venganza en la persona de un hombre indefenso. Era aquella la primera vez que veía al pueblo haciendo justicia por sí mismo, y desde entonces le aborrezco como juez»... «los conjurados... concibieron el heroico pensamiento de quemar todas las preciosidades del palacio recién saqueado.»

«Pero es de advertir que entre nosotros es muy comun el intento de arreglar las más difíciles cuestiones mandando vivir ó morir á quien se nos antoja...»

»¡Ay! he presenciado después la misma escena repetida cada pocos años, ya por esta idea, ya por la otra, y he dicho: algunas veces pueda conseguirlo la espada en manos de un hombre de genio, pero el fuego, en manos del vulgo, jamás.»

¡Así, clarito!

¿Lo oyes, pueblo inocente?

Galdós te llama turba, te dice cobarde que no te atreves más que con los ídolos indefensos, que tus resoplidos son salvajes, que te aborrece cuando te eriges en juez y que jamás conseguirás lo que deseas, pues eso se reserva para la espada, nunca para el vulgo.

Pero sigue leyendo:

«La turba chillaba; no he podido olvidar nunca aquellos gritos que relaciono

siempre con la voz de los seres más innobles de la creación».

¿Pueblo cándido, te enteras?

Dice Galdós que relaciona tu voz con la de los seres más innobles.

Por ejemplo, el asno, la víbora, el sape y el cochino...

Continuemos la lectura:

«El pueblo, que en tales momentos es siempre una fiera, más se irritaba cuanto más le veía: sin duda el mayor placer de esa bestia que se llama vulgo...»

¡Atiza!

¿Sabes, pueblo querido, que no es malo Galdós al abofetearte?

Porque algo más que abofetear es llamarte *fiera de siempre*...; y luego, por si parecía poco, decir con desprecio: *esa bestia*.

No queremos dejar en el tintero este párrafo; que es muy sustancioso:

«Ayer ídolo, ayer amigo, ayer compañero de la vil plebe cuyo traje y costumbres, y hablar y modos imitaba: hoy inmolado por ella con barbarie inaudita, con esa cruel presteza que ella emplea la infame furia, en todas sus cosas.

¿Ves pueblo que palabras de cariño te dedica el autor de *Electra*?

¡Vil plebe... bárbara... cruel... infame furia.

¿Sabes que tales piropos levantan ronchas, y muelen los huesos avergüenzan a un salteador de caminos?

Pero consuélate con los siguiente halagos:

«En todo aquello que hace la plebe por sí y de su propio brutal instinto llevada, se ve tras la apariencia de la pasión un tejido de alevosías, de menguados, intereses ó de criminales engaños; pero ningún sutil dedo puede tocar ni determinar los hilos de esta tela escondida en cuyas mallas quedan enredados y cogidos mil bárbaros incautos.

Y también estos otros podrán consolarte.

«Pero nada hay más repugnante que la justicia popular la cual tiene sobre sí el anatema de no acertar nunca, pues toda ella se funda en lo que llama Cervantes el vano discurso del vulgo, siempre engañado.»

Pueblo español, nada hay más repugnante que tu justicia, anatematizada, por no acertar nunca y por fundarse en vanos discursos; tus instintos son brutales, tus pasiones tejidos de alevosía, de menguados intereses y de criminales engaños;

eres una bestia, una fiera, una infame furia; tu voz se relaciona con la de los seres más innobles; tus resoplidos son salvajes, como juez eres aborrecible y cobarde cuando atacas, ¿lo oyes, pueblo?

Pero no somos nosotros quien te lo decimos, Pérez Galdós es quien escupe á tu cara esos y otros insultos... agrádecelos ¡pobre pueblo!, y ahora vitorea á Galdós entusiasmado con la *Electra*.

(De *El Diario Catalán*)

NOTA. Hemos suprimido las citas de los escritos de donde se han sacado los trozos copiados.

ILUSIONES CUBANAS

El partido radical de la Convención constitucional cubana abriga todavía la ilusión de que el tío Sam cambiará su política de rapiña con respecto á esa desgraciada isla. La prensa radical cubana procura hacer creer al pueblo que la política del Congreso americano es debida á la influencia de los trusts; pero que el país americano quiere que Cuba sea completamente libre.

La Patria, de la Habana, entretiene con frases á sus desdichados compatriotas, diciendo que no hay que desesperar de una causa justa, y que se puede confiar en el honor de un país que ha producido Washingtons, Jeffersons y Lincoln.

Olvida *La Patria* que ese mismo país ha producido también los filibusteros que salían de la Florida para llevar la insurrección á la isla de Cuba, y que ese mismo país emprendió la guerra de Cuba, con los móviles más bastardos.

El sábado último se organizó en la Habana una gran manifestación á favor de la independencia cubana. Una comitiva en la que figuraban muchísimos de los que lucharon últimamente contra España, recorrió la población á los gritos de: *¡La independencia ó la muerte!*

El *Western* dice á este propósito, que según las reglas del imperialismo anglo sajón y del militarismo, Mac Kinley y compañía enseñaran ahora el *Knout* á los cuernos, y que más habria valido robar descaradamente la isla de Cuba que querer apoderarse de ella por caminos oblicuos.

SINGULAR DESAFIO

El Superior del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Saint Etienne (Francia), cansado de leer en un

periódico de la localidad los denigrantes epítetos de imbéciles é ignorantes con que calificaban á los religiosos de su Colegio, se presentó, acompañado de dos amigos suyos, en la Redacción del citado periódico, y preguntando por el director, le dijo:

—Todos los días nos insultáis en vuestro periódico y vengo á pedir os una satisfacción.

—¿Venís á desafiarme?—preguntó el director.

—Precisamente; á eso vengo.

—¿Y qué armas habeis elegido?

—Helas aquí: tres amigos de cada uno de nosotros se constituirán en tribunal de honor, que juzgará el examen oral y estricto que sufriréis vos y uno de mis religiosos, á los que calificáis de ignorantes. ¿Aceptáis el desafío?

El director entonces, no sabiendo que contestar, balbuceó algunas excusas y acabó por decir que no podía aceptarlo.

Pero el hecho, que no tardó en propagarse por toda la ciudad demostró claramente la injusticia de los calumniosos ataques del periódico anticlerical; que no volvió á decir nada en contra del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 21.—La Divina Pastora de las almas María Santísima, San Anselmo, obispo, doctor y confesor y Santa Alejandra, emperatriz y mártir.

Lunes, 22.—San Pedro Armengol y San Soltero, papa.

Martes, 23.—San Jorge, mártir, San Alejandro, obispo y confesor y santa Victoria, virgen y mártir.

Miércoles, 24.—San Fidel capuchino y San Gregorio, obispo.

Cultos.

Domingo, 21.—La Misa y oficio divino son de San Anselmo, Obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la 2.^a Dominica despues de Pascua.

En la Catedral, el Gremio de Labrados celebra la fiesta de Su Patrona Santa Escolastica, con sermón por el R. D. Miguel Pons Gorrias, Beneficiado del Concordato y Procesión general despues de Nona.

En San Francisco familia por el R. Sr. Economo.

En San Agustín fiesta votiva á las 10 en honor de Nuestra Señora del Carmen, con sermón por el R. Dr. D. Sebastian Juan, Catedrático del Seminario.

A las 4 y media saldrá de la misma Iglesia la Procesión para hacer las Visitas del Santo Jubileo.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, las Hijas de María tendrán á las siete y media la Misa de Comunión mensual, que se dirá en sufragio del alma de la sócia difunta D.^a María Sabater Bagur (q. e. p. d.) Acto seguido se hará la Visita á la Virgen, suspendiéndose el ejercicio vespertino por razon de las Visitas del Santo Jubileo, que deben verificar las asociaciones religiosas de esta ciudad.

Miércoles, 24. — A las 7 y media los

Caballeros de la Conferencia de San Vicente de Paul tienen misa de comunión, y á las 5 y media de la tarde reunión general reglamentaria en el lugar de costumbre.

La oracion de 40 horas continua en Santa Clara, estando expuesta S. D. M. desde las 6 y media de la tarde hasta las 8.

Lunes, 22.—La Misa y oficio divino son de los Santos Soltero y Cayo, papas y mártires, con rito semidoble color encarnado.

Martes, 23.—La Misa y oficio divino son de San Jorje, mártir, con rito doble mayor, color encarnado.

Miércoles, 24.—La Misa y oficio divino son de San Fidel de Sigmaringa, mártir con rito doble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA GRACION.
INTENCION GENERAL PARA ABRIL
LA PRESERVACION DE LA JUVENTUD.

Oracion cotidiana para este mes.
¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.
Os las ofrezco en especial, á fin de que la juventud se conserve pura de toda corrupcion en la fe y en las costumbres.

RESOLUCION APOSTOLICA
Procurar la preservacion de la juventud.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los intereses católicos de la nacion.
 - 2.^a Las necesidades especiales de Menorca.
 - 3.^a Los niños y niñas de primera comunión.
 - 4.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.
Día 5, San Vicente Ferrer.
Día 30, Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de dos asociados, que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Nombramientos.—El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien nombrar Cura Economo de la parroquial iglesia de San Clemente al Rdo. D. Miguel Perez Bocco, Pbro. y Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Villacarlos al Rdo. D. Miguel Pons Ginart, Pbro.

Séales enhorabuena.

Escuela Dominical.—Pasado el santo tiempo de Cuaresma, durante el cual se cierra dicha escuela para que las alumnas puedan asistir á los sermones, mañana se volverán abrir las clases en el local de la escuela de niñas de la calle de las Andronas.

No nos estraña.—No hace mucho tiempo, un domingo debió ser, que varios jóvenes de esta ciudad pasaron al pueblo de Ferrerías, donde se divertieron sin duda. Al regresar encontraron á un hombre que regresaba al pueblo en un carro, y como es regular que anduviesen mas alegres de lo que conviene, se entretuvieron en molestar á aquel honrado sujeto que ningun mal les hacia. Hazañas de este jaez por si solas se alaban pero no nos estrañan dada la insolencia y falta de educacion que en muchos se observa.

Elecciones.—El domingo 28 del actual

deben celebrarse en Menorca elecciones generales para proveer el puesto vacante que dejó en la Diputación Provincial el Gobernador de Canarias D. Bernardo Amer. Se indica para sustituirle á su hijo político D. Luis Pascual.

Felis viaje.—Mañana sale para el continente, al objeto de tomar las aguas minerales de Caldes, nuestro amigo el M. I. Dr. D. Guillermo Fiol, Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

Providencia.—El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una providencia en la cual se manifiesta que los contribuyentes de las zonas 1.^a y 2.^a de Palma, 1.^a 3.^a y 4.^a de Manacor y de la de Menorca que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año quedan incursos en el recargo de cinco por ciento sobre las mismas, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes á la publicación en el «Boletín Oficial» de la citada providencia los de la 1.^a zona de la capital y durante los tres los de las otras zonas.

Ciclistas.—Han visitado hoy esta ciudad dos ciclistas de Mahon, montados en sus bicicletas, habiendo empleado en el camino dos horas y un cuarto.

Tiempo.—Sigue éste bueno; casi todos los días brilla el sol sintiéndose en algunos un fuerte viento muy perjudicial para los árboles frutales.

De desear sería que el cielo nos favoreciera pronto con algunas lluvias á fin de que las plantas pudieran desarrollarse bien y ser, como se confía, este año abundante en cosechas, sobretodo de trigo.

Entretenimiento.—Parece que este año son muchos los niños que se entretienen en hacer volar cometas (vulgo *estels* ó *mibocas*). Y hasta se nos dice que personas de alguna edad se ocupan en semejante entretenimiento.

Exámenes.—Según noticias adquiridas por «El Imparcial» acerca del decreto que va á publicar el conde de Romanones sobre exámenes y libros de texto, el ministro quiere acabar de una vez con el procedimiento vicioso de las comisiones examinadoras. Los exámenes han de ser siempre en las Universidades é Institutos. Los alumnos estudiarán en los textos que quieran. No podrá considerarse ninguno obligatorio. El catedrático autor del texto de la asignatura que explique lo podrá acreditar como mérito en la carrera. En tal caso el libro, habrá de merecer la aprobacion de la Real Academia y el Consejo de Instrucción pública determinará el precio á que deba venderse el libro. Desde los próximos exámenes, llegado el 15 de Mayo el catedrático se pondrá de acuerdo con el Rector si se trata de asignatura de estudios superiores, ó con el Director del Instituto si es clase de segunda enseñanza. Salvo en casos especiales, el examen lo hará solo el catedrático en presencia de toda la clase y no podrá dar más clasificacion que la de *aprobado* ó *suspense*. El alumno que aspire á mejor nota, despues de aprobado deberá solicitar examen especial para dicho fin.

En este caso se constituirá tribunal. Este segundo examen tendrá una parte oral y otra escrita. Los alumnos de colegios incorporados y los libres deberán examinarse ante tribunal y en la misma forma que los anteriores. El alumno que después de cuatro exámenes no hubiese probado su aptitud quedará imposibilitado para continuar sus estudios.

Censo electoral.—El Sr. Delegado del Gobierno en esta isla ha pasado un oficio á los Alcaldes de las poblaciones de Menorca, encomendándoles den exacto cumplimiento á lo dispuesto por el Sr. Ministro de la Gobernación, en la circular publicada por el Gobernador de esta Provincia inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 4 del corriente, sobre el censo electoral.

Disposicion.—Se ha dispuesto que el preso existente en la cárcel de Mahon, Martin Sampol Florit, condenado á la pena de dos años de prision por el delito de contrabando, pase á la cárcel de Palma para que extinga en ella su condena.

Se nos ha suplicado la inserción del siguiente

AVISO.

Con el objeto de facilitar las visitas indispensables para ganar la Indulgencia plenaria del Santo Jubileo, reunidas todas las Cofradías, Hermandades y Asociaciones religiosas de esta ciudad visitarán las cuatro Iglesias designadas por el Excmo. Prelado, que son; la Catedral, las dos parroquias de Nuestra Señora del Rosario y de San Francisco, y la Iglesia de San Agustín, cuyas visitas tendrán lugar en la tarde de los domingos 3.º y 4.º del corriente mes de abril y de los 2.º y 3.º del próximo mayo.

Al efecto de reunirse todas las Corporaciones antes indicadas, acudirán en los expresados días á la Iglesia de San Agustín, á las 4 y media de la tarde, esperando de la religiosidad de estos fieles se aprovecharán de las gracias concedidas por el Papa Leon XIII en la publicación del Santo Jubileo, haciendo las mencionadas visitas que, en vez de sesenta, quedan reducidas á diez y seis cuando se efectuen colectivamente.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Divina Síntesis ideal de la ciencia ó sea conocimiento de Dios y de las demás cosas por Dios por D. Antonio Villas y Torner, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, licenciado en sagrada teología y derecho canónico, doctor en filosofía y letras, provisor y vicario general de la citada diócesis.

Luego que tuvimos en nuestro poder una copia de la honorífica y satisfactoria carta de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, dirigida al autor de *La Divina Síntesis*, los editores de la indicada obra creimos oportuno con su venia darle publicidad; pues además de honrar así al autor de ella, puede servir de garantía de la buena y profunda doctrina que en ella se contiene, al par que de estímulo para la adquisición y lectura de tan importante producción.

Hé aquí pues, la copia literal de la carta del Papa León XII, que ha recibido D. An-

tonio Villas y Torner, con motivo del ejemplar de su obra *La Divina Síntesis* regalado á Su Santidad y otro al Eminentísimo Cardenal Rampolla.

Revdo. Signore: È stato rassegnato nelle auguste mani del Santo Padre un esemplare dell' opera pubblicata da V. S. col titolo *La Divina Síntesis*. Sua Santità ne ha gradito l' omaggio, e rallegrandosi nel vedere che la V. S. si dedica a studii seri e della maggiore importanza si è anche compiaciuta degli elogi che non pochi Vescovi e distinti pubblicisti cattolici hanno fatto del suo lavoro.—Nel commettermi di ringraziarla in Suo nome pel suddetto esemplare del libro, l' Augusto Pontefice si è perciò anche degnato d' impartirle con effusione di cuore l' implorata benedizione apostolica. Sono lieto di renderla di ciò intesa e mentre, La ringrazio della copia del suo importante lavoro a me cortesemente favorita, passo a rafferarmi con sincera stima —Di V. S.—Affmo. per servirla M. Card. Rampolla.

Roma 3 dicembre 1900.

Rev. Sig. D. Antonio Villas y Torner, Vicario Generale della Diocesi di Minorca.

Traducción al español de la carta anterior del Papa León XIII, dirigida á D. Antonio Villas y Torner.

Rvdo. Señor: Ha sido puesto en las augustas manos del Santo Padre un ejemplar de la obra publicada por V. S. con el título *La Divina Síntesis*. Su Santidad ha agradecido el homenaje, y alegrándose al ver que V. S. se dedica á estudios serios y de la mayor importancia, se ha complacido también de los elogios que no pocos Obispos y distinguidos publicistas católicos han hecho de su trabajo. Al encargarme de darle las gracias en Su nombre por el susodicho ejemplar del libro, el Augusto Pontífice se ha dignado por esto también darle con efusión de corazón la implorada bendición apostólica. Tengo la mayor satisfacción en manifestárselo, y mientras le doy las gracias por el ejemplar de su importante trabajo con que cortesemente me ha favorecido, paso á ofrecerme de V. S. con sincera estimación.—Affmo. Servidor, M. Cardenal Rampolla.

Roma 3 diciembre de 1900.

Rdo. Sr. D. Antonio Villas Torner Vicario General de la Diócesis de Menorca.

Esta obra forma un volumen de 496 páginas.

Se halla de venta en esta imprenta al precio de 7 pesetas en rústica y 8 encuadernada en lomo de piel y percalina al llano con rótulo y orla en negro.

Menorca

Mahon.—El Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad anuncia que los alumnos de enseñanza libre que deseen examinarse por quien deberán solicitar matrícula durante la primera quincena de Mayo.

—En el vapor correo Nuevo Mahonés llegó el domingo á esta ciudad la Sección de lo criminal de la Audiencia territorial, al objeto de ver y fallar las causas señaladas para el actual cuatrimestre.

—Ha sido aprobada la propuesta eventual del material de Ingenieros, importante 4.000 pesetas, para continuar las obras del almacen del grupo de baterías de la zona en la Fortaleza de Isabel II.

CIRUJANO DENTISTA

Mañana llegará á esta ciudad D. Julian Ticoulat, cirujano dentista, que trae un gran variado surtido de dientes de todas

clases á precios sumamente económicos. Del 15 al 20 de cada mes estará en esta. Calle de los Dolores 23.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL.
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse á las
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.
GUINET, Farmacéutico-Chímico, 1, Passage Saulnier, Paris.
Depósito General en España:
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Telegramas.

Madrid, 15.—Comunican de Barcelona, que en dicha ciudad se ha celebrado una importante reunión organizada por los patronos y los obreros católicos, para protestar enérgicamente de la persecución de que son víctimas los institutos y las órdenes religiosas.

Se han pronunciado discursos en contra de las manifestaciones anti-religiosas, diciendo que los católicos por su pasividad, resultan cómplices de los ataques que se dirigen á la Iglesia.

Madrid, 15.—El Gobierno de la Haya ha comunicado á las demás potencias la continuación del Tribunal de Arbitrajes.

Madrid, 15.—En Valladolid y Jaén, han sido disueltas por la Guardia civil las manifestaciones anti-clericales.

En esta última ciudad están vigilados los conventos.

Madrid, 15.—En Santa Cruz de Tenerife, debido á los temporales y las lluvias, se ha abierto un barranco, derrumbando varias casas y arrasando los campos.

Madrid, 15.—El Sr. Sagasta reanudará las visitas á Palacio, apesar de haberse dicho que empeora de la enfermedad que padece.

Madrid, 15.—Los republicanos se hallan muy entusiasmados, con motivo de las elecciones de Diputados á Cortes.

En la circunscripción de Madrid presentarán candidatura cerrada.

Madrid, 15.—El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz ha hecho desmentir los propósitos que le atribuyen los librecambistas.

Madrid, 16.—Segun una estadística publicada en la prensa de Londres, relativa á la guerra del Transvaal, al número de batallas dadas puede añadirse la que acaba de librarse en la comarca de Manganof, en la que los ingleses han tenido 2 muertos y cinco heridos.

El número de defunciones de peste en el Cabo asciende á 152.

Madrid, 16.—El periódico «La Estafeta» de París insiste en que Mr. Kruger ha sido herido de una cuchillada á la salida del Hotel donde se hospeda y que el agresor ha sido detenido en Hamsterdam.

Otros periódicos niegan en absoluto esta noticia.

Madrid, 16.—Los Comandantes de los buques extranjeros surtos en el puerto de Tolon, telegrafian al Ministro de Marina que en nombre de todos ellos cumplimente á S. M. la Reina Regente.

El telegrama lo firma el Comandante del «Pelayo» Sr. Diaz Moreu.

Madrid 16.—Ha llegado la reina Natália hospedandose en casa del Marqués de Castrillo.

Madrid, 16.—Dicen de Valencia que ha fallecido el Rector de la Universidad de dicha población.

Madrid, 16.—Se cree, con seguridad casi completa, que S. M. la Reina firmará el próximo lunes el Real Decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de nueva legislatura principiando el período electoral.

Madrid, 16.—Los nuevos cardenales nombrados por el Papa en el consistorio secreto celebrado ayer son los obispos de Benevento, Cracovia, Praga, Pavía, Verona y Ferrara, y los deegados apostólicos en los Estados Unidos, monseñores Namminatelli, Gennari, De Harolpe, Tripepi y Calagnio.

Madrid, 16.—Varios obreros de uno de los departamentos de la ferretería que explota en Málaga una compañía belga, se han declarado en huelga por haber sido golpeado en la cara un obrero.

Madrid, 16.—Dícese que en los círculos políticos de Londres ha sido recibida con general descontento, la noticia de que Mr. Salisbury se abstendrá de toda intervención en la gobernación del Estado.

Insístese en asegurar que las relaciones diplomáticas entre Rusia é Inglaterra son de cada día, más tirantes. Se dice que es casi completa la ruptura de dichas relaciones oficiales entre ambos estados.

Madrid, 16.—En Londres desmiéntase la noticia circulada esos pasados días, acerca de la captura del general French.

Madrid, 16.—Los telegramas que se reciben de Roma dan á conocer nuevos detalles de la alocución pronunciada por S. S. el Papa León XIII, en el consistorio de Cardenales que se celebró ayer.

El Papa se mostró afligido ante la violenta persecución de que es víctima la Iglesia de Cristo, desde algun tiempo á esta parte. Se lamentó de que se promuevan contra la Iglesia constantes motines que obedecen á un plan general puesto que estallan simultáneamente en diversos Estados.

Añadió S. S. que le producen profunda tristeza los decretos del Gobierno de la República Francesa acerca de las asociaciones religiosas. Agregó, finalmente, que Italia padecerá mucho si acepta la ley del divorcio presentada últimamente en la Cámara, pues dicha ley rompe los lazos fundamentales de la familia.

Sección de noticias.

ESPAÑA

El «Daily News» dedica el primer artículo de fondo de su número de hoy á examinar la situación actual de España, que cree desesperada, y cuya suerte política dice que depende de la voluntad del general Weyler.

Renuncio á extractar el artículo á que me refiero, porque jamás he visto más disparates, debidos al afán de exagerar. Sin embargo, tiene la importancia que le concede, el expresar la opinión más generalizada.

El «Diario de los Debates» hace constar que el Gobierno español, como si quisiese mostrar á los ojos del mundo la solidaridad latina que debe existir entre las potencias que dominan el Mediterráneo occidental, ha enviado á Tolón el acorazado «Pelayo», cuya presencia no ha de pasar inadvertida en medio de las escuadras más poderosas de las otras dos naciones latinas.

EXTRANJERO

Las Congregaciones religiosas de Francia, según dice el Gobierno de Waldeck Rousseau, po-

seen 500 millones, que divididos entre 160.000 religiosos, dan para cada uno de ellos un capital de 3.125 francos, ó sean 94 francos de renta anual.

No es mucho para quien se pasa la vida entregado á un trabajo fructífero, haciendo bien á sus semejantes.

Pues bien: las seis grandes familias judías que son hoy dueñas de Francia y de gran parte de Europa, poseen *nueve mil millones*, es decir, 1.500 millones para cada una, lo que supone una renta de 45 millones cada año.

A pesar de la elocuencia de estas cifras, los sectarios no cesan de gritar contra los bienes de la *mano muerta* religiosa.

Para ellos la enorme riqueza de esas familias judaicas no es riqueza de mano muerta, sino todo lo contrario.

Y tienen razón. Porque los judíos tienen las manos muy vivas para acaparar todo el dinero del mundo.

Ha tenido lugar en Friburgo la vigésimatercera Asamblea general de las «Sociedades Comerciales Católicas alemanas.»

Reuniéronse 294 representaciones de otras tantas Sociedades.

Estas forman uno de los más poderosos núcleos de fuerza católica en Alemania.

Se protegen mutuamente en sus relaciones mercantiles; han creado una caja especial en favor de los enfermos; promueven la colocación de aprendices y dependientes en las casas de los mejores comerciantes católicos asociados; tienen bancos de mutua producción y producen bien inmenso en un extenso radio de acción, á más de protegerse á ellos mismos contra las desprecia-ciones de la banca judía, de la que cada vez son más independientes.

En el periodo electoral, las asociaciones mercantiles católicas prestan un valioso concurso al centro católico parlamentario, y son uno de los grandes factores de la acción católica.

Hay síntomas de que en Italia, en Roma, donde está el centro del catolicismo, está á punto de acentuarse la agudísima guerra que se hace contra la Iglesia.

Al Año Santo, que pasó por providencia divina espléndido y tranquilo, se quiere contraponer el «año anticlerical».

Tratándose en el Ayuntamiento de Roma de si en un Instituto de niños pobres se había de enseñar la Doctrina cristiana, dijeron los concejales liberales que «la enseñanza del Catecismo en las escuelas es perjudicial»; á los radicales se unieron los liberales moderados, que se dicen conservadores, y el acuerdo fué contra la enseñanza del Catecismo.

La prensa liberal, aun la que se dice moderada, batió palmas de alegría por esta *derrota de los clericales*.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Prima segunda es animal de pelo; en música la cuarta encontrarás; que es una quinta cuarta el mundo afirman ilustres sabios de la antigüedad, y hay hombre que tan solo por un *tercia* cuanto tiene daría y algo más. Por fin, verás en *todo* facilmente la mas simple espresion gramatical.

S. MARQUÉS.

2.ª

Primera preposicion; dos *tercia* flor esquisita, y el *todo* es en ciertos casos enfermedad muy maligna.

S. MARQUÉS.

FUGA DE CONSONANTES

i..i.ó .n .u.o. .o..a.e. u.a e..a.a
.e..a, .i.a, .o..a.e. .ie. e..a.a.,
.a .á. .a.o.a .ue .a.ió .e .a.o
.e .i..i.e. .a..i.a.e. .o.e.a.o

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª CE-RE-ZA

A la 2.ª TE-LA

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

REVISTA DE CLASES PASIVAS

Tendrá lugar esta revista durante el presente mes de Abril y Mayo siguiente, y al efecto, se participa á las personas residentes en esta ciudad, pertenecientes á clases pasivas, para que se presenten ante mi autoridad á verificar el expresado acto, provistos de los documentos prescriptos en el artículo 16 de la Instrucción de 25 de Febrero de 1885.

Ciudadela 4 Abril de 1901.

El Alcalde,

El Conde de Torre Saura.

SE VENDEN

Los estantes, mostradores y escaparates de *La Villa de Lyon*, calle de Mahón núm. 20.

Lamentos de un arrepentido

Acaba de hacerse una tirada especial de dicha pieza dramática que en forma de folletín vió luz en este periódico.

Hállase de venta en esta Librería al precio de Ptas. 0'40.

OBRAS RELIGIOSAS

En esta imprenta se acaban de recibir, entre otras, los siguientes:

Breve práctica del Mes de Mayo consagrado á la Madre de Dios, por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro.

Novena en honor del Santo Milagroso del Niño Jesús de Praga y ejercicio para el día 25 de cada mes.

Un ramo de Violetas consagrado al Patriarca San José, (lecturas en prosa y verso) por D. Juan B. Atlés y Alabart, Pbro.

Hállanse de venta en esta tipografía católica.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.ª Quadrado.